

# Sistema de pensiones



## ¿Cómo funciona el Sistema Nacional de Pensiones?

El sistema está compuesto por cuatro pilares:

### **Primer pilar - Pensión Básica:**

Está constituida por pensiones de reparto, entre ellos se pueden incluir el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte o los de régimen públicos por ejemplo el del Magisterio Nacional.

### **Segundo pilar - Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP):**

Es el equivalente a 4,25% del salario del trabajador y es administrado por la operadora de pensiones que seleccione cada persona.

### **Tercer pilar - Régimen Vo-**

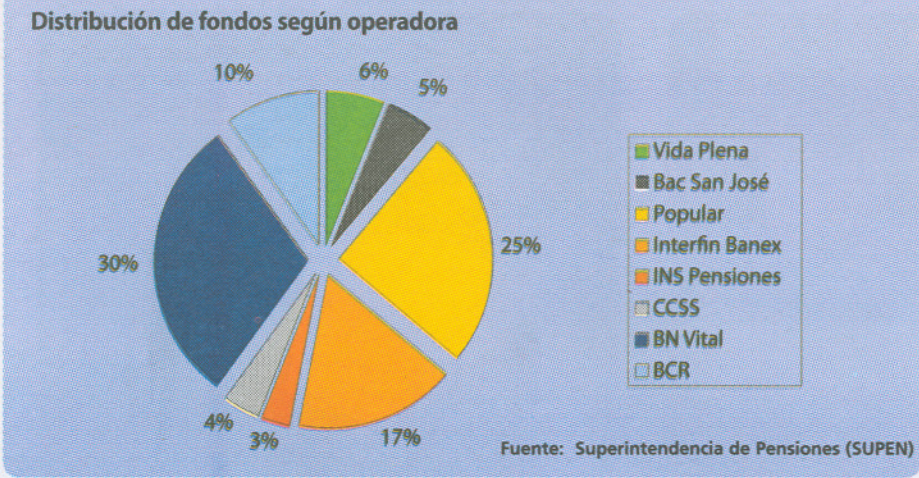


## Aumentan los activos de fondos de pensiones

Al 30 de abril de 2007, el saldo de activos administrados por las operadoras de pensiones complementarias creció un 10,8% en relación con diciembre de 2006 para situarse en el equivalente a \$1.942,4 millones.

Este saldo representa un incremento de \$531,3 millones más con respecto al de abril del año anterior, lo que significó un aumento interanual del 37,7%. Además en los últimos doce meses estos recursos representaron alrededor de 7,1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Con respecto a la distribución de fondos según operadoras, los recursos administrados en los Regímenes de Capitalización Individual es gestionado por ocho operadoras de pensiones de las cuáles tres concentraron el 72% de los fondos según datos a abril del 2007 (ver gráfico).



El Sistema Nacional de Pensiones, conformado por los regímenes básico, de capitalización individual y no contributivo, se enfrenta a una serie de retos en los que debe salir adelante con el fin de garantizar su supervivencia para las futuras generaciones.

Entre los inconvenientes destacan: vacíos legales, falta de diversificación de los fondos de pensiones, desconocimiento del sistema, graves dificultades en la atención de trámites de la Dirección Nacional de Pensiones, problemas de sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), entre otros.

Según Javier Cascante, Superintendente de Pensiones, este sistema requiere muchos cambios, ya que "el mundo evoluciona muy rápido y debemos adecuarnos a las nuevas necesidades".

En el caso de reglamentos, Cascante recaló que se está trabajando por consolidar algunas propuestas y ayudar al desarrollo del sistema de pensiones; resalta que si bien nuestro país cumple con el 85% de los estándares regulatorios en materia de pensiones a nivel internacional, hay que mejorar.

Por otro lado aparece la problemática en el tema de inversiones; José Andrés Ramírez, Gerente Comercial de BN Vital, destaca que este es uno de los principales problemas que enfrenta el régimen de pensiones nacional, tanto por la falta de herramientas de inversión como por el tema de volatilidad en la valoración de mercado de los títulos.

Coincide con esta opinión Alejandro Solórzano Mena, Gerente General de Vida Plena, quien comentó que el tamaño del mercado financiero

pueden considerar las personas debido a que le puede ser de gran ayuda a futuro tomando en cuenta que los dos primeros pilares sólo brindan al pensionado alrededor de un 80% de su salario.

**Cuarto pilar o pilar cero - Fortalecimiento de la Cobertura del Régimen No Contributivo:**

Consiste en la universalización de Régimen No Contributivo para las personas mayores de 65 años en condiciones de pobreza.

Fuente: Ley de Protección al Trabajador # 7983 y SUPEN.

costarricense y las opciones de inversión que este brinda, no son consistentes con el crecimiento de los recursos de pensiones.

En el caso del IVM, administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), este se ha destacado por enfrentar graves problemas de sostenibilidad.

La última reforma al sistema de IVM se realizó en abril

**Créditos:** Gerente Comercial: **Leticia Arguedas** • Publicidad: **María Laura Sequeira** • Coordinadora de Suplementos: **Ericka Umaña**  
 Periodista: **Betzi Villalobos** • Diagramación: **Kryisia Castillo**

# ante nuevos retos

de 2005 con el objetivo de extender la protección a más personas y además permitir a la CCSS seguir pagando las pensiones por lo menos hasta el año 2040.

"Considero que se han hecho los ajustes necesarios para sostener el sistema de pensiones, es cierto que este ya pedía cambios tomando en cuenta que antes de la reforma proyecciones actuariales de la CCSS y de la OIT, mostraban que el régimen no podría seguir pagando las pensiones a partir de 2028. Gracias a la reforma, ese momento se postergó entre 25 y 30 años", explicó Adolfo Rodríguez, especialista en el tema.

**Educación. un**

rar (aumento en el costo del sistema).

A esto se une la poca búsqueda de información que se presenta tanto a nivel nacional como en el ámbito mundial en el área de pensiones, generando un gran desconocimiento por parte de los afiliados acerca de cómo se está manejando su pensión.

"Es necesario que los costarricenses entiendan que es su dinero el que está en juego, razón por la cual es elemental que se informen acerca de cómo funciona el sistema y cuánto dinero tendrán cuando se jubilen", expresó el superintendente.

La falta de información también ha generado que gran cantidad de operadoras mediante diferentes estrategias

"Estamos trabajando con los pequeños para educarlos en el área financiera, pero además buscamos que mediante un agradable contenido se logre un efecto de propagación de información en los hogares", expresó Cascante.

## Diversificación en fondos de pensiones

La razón principal por la que es necesaria la diversificación en los fondos de pensión es la escasez de títulos en el mercado local, esto debido a la concentración de carteras compuestas por papeles emitidos por el Estado.

Aunque es conocido que invertir en títulos locales representa una buena opción (sus valores tienen buenas ta-

## Operadoras opinan

Ante los retos que presenta el sistema nacional de pensiones LA REPUBLICA consultó a algunas operadoras su opinión acerca del futuro del sistema, las preguntas realizadas fueron:

1. **¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta el sistema de pensiones costarricense?**
2. **¿Hacia dónde se dirige este sistema?**
3. **¿Qué estrategias internacionales se pueden introducir en el país para mejorar el sistema de pensiones?**
4. **¿Cómo definiría el futuro del sistema?**

**José Andrés Ramírez, gerente comercial de BN Vital O.P.C.**

1. Creo que uno de los principales problemas que enfrenta el régimen es en el tema de las inversiones, tanto por la falta de herramientas de inversión, como por el tema de la volatilidad en la valoración a mercado de los títulos, lo que crea desconfianza e incertidumbre entre los afiliados.

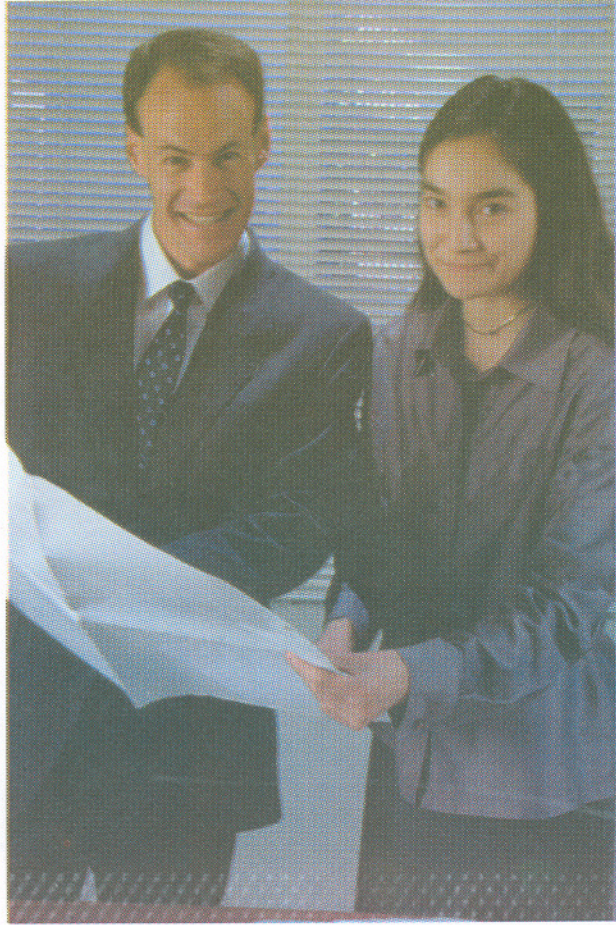
Otro tema que se debe trabajar es la educación previsional en el costarricense, para lograr una cultura de ahorro al largo plazo y no como sucede en la actualidad, que solamente



preocupante, la indecisión mostrada por el aumento en el traslado de afiliados de una operadora a otra (ver nota: Aumentan traslados de afiliados entre operadoras), hace un llamado a evaluar qué está causando esta tendencia, tomando en cuenta las consecuencias que esto puede gene-

un ahorro adecuado para cuando llegue el cese laboral.

Otras entidades como el Banco Central, junto con el Ministerio de Educación Pública y la Superintendencia de Pensiones desarrollaron un programa que busca inculcar la cultura financiera en el sistema educativo nacional.



que inesperados en tasas de interés, debido a que algunos de estos valores principalmente los de tasa fija podrían mostrar oscilación de precios, ya sea al alza o a la baja.

Tomando en cuenta que el sistema de pensiones complementarias actualmente administra grandes cantidades de millones de colones que deben estar generando rendimientos importantes y atractivos para los afiliados, al no existir suficientes instrumentos en el mercado nacional es necesario salir a los mercados internacionales a subsanar esta necesidad.

La diversificación es de gran importancia porque permite la minimización de los riesgos inherentes a las carteras mancomunadas de inversiones, además de disminuir en gran medida la volatilidad.

"Aunque esta diversificación en el exterior puede minimizar en alguna proporción los rendimientos en los portafolios de inversión, también se minimiza en gran medida la volatilidad que tienen estas carteras por la valoración de los títulos a valor de mercado, en otras palabras ofrecen un blindaje a las carteras sobre la valoración a mercado", dijo Ramírez.

ción que resuelva de forma integral las necesidades económicas de los afiliados al momento de llegar a su vejez, sin embargo aún se deben realizar modificaciones en este, que logren complementar las pensiones voluntarias y las coberturas de seguridad social en esta consolidación.

**3.** Fortalecer el régimen voluntario de pensiones y lograr modificaciones en la ley que lleven estos planes hasta el horizonte de pensión, complementando estos con incentivos fiscales atractivos que motiven a su uso por la mayoría de los trabajadores, agregando ade-



**Alejandro Solórzano Mena, gerente general de Vida Plena**

**1.** Se pueden mencionar dos problemas que enfrenta el sistema de pensiones costarricense: el nivel de cotizaciones de los afiliados muchas veces no es concordante con sus expectativas, lo cual obliga a una campaña de

más el desarrollo de coberturas de seguridad social que cubran las necesidades de los afiliados en caso de algún siniestro, sin que se tengan que desviar los fondos de su pensión voluntaria hacia ese fin.

También son necesarias las herramientas de inversión utilizadas en otros países que han ayudado al desarrollo del sistema como son la titularización de los contratos de obra pública.

**4.** Exitoso, si se realizan los cambios a tiempo y si se logra dirigir los objetivos hacia el fortalecimiento de la seguridad social de este país.

concientización y educación dirigida hacia estos grupos. De igual manera, el tamaño del mercado financiero costarricense y las opciones de inversión que este brinda, no son consistentes con el crecimiento de estos recursos.

**2.** El sistema de pensiones costarricense se dirige hacia un sistema multipilar en el cual el papel por desempeñar por parte de las operadoras se convertirá en un asunto de suma importancia para los futuros pensionados.

**3.** Es interesante ahondar en las experiencias internacionales para mejorar el sistema de pensiones costarricense. Tal es el caso de la experiencia chilena cuando se crearon los sistemas multifondos. En este caso se ofrece en menú de fondos y se permite al afiliado escoger el que mejor se adapte a su caso. Se puede diseñar un fondo según la expectativa de la persona, su expectativa hacia el riesgo y lo que puede aportar asociado a un horizonte de retiro.

**4.** El futuro del sistema es un gran reto debe consolidarse.